

CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE FILTRACION PARA PISCINAS

1.- OBJETO DEL CONTRATO.-

Suministro de cinco filtros laminados para tratamiento físico del agua y un prefiltro de gruesos, por reforma en los vasos en el CDM MOVERA y CDM CASSETAS

2- DESCRIPCIÓN SUMINISTRO

- Cinco filtros laminados para tratamiento físico del agua, modelo de referencia Astral Vesubio
 - 3 filtros laminados de 1200 mm de diámetro
 - 1 filtro laminado de 750 mm de diámetro
 - 1 filtro laminado de 600 mm de diámetro
- Un prefiltro de gruesos previo a la aspiración de motores, modelo de referencia Calplas, de 8 litros

2.1.-FILTROS LAMINADOS

2.1.1-Filtro laminado diámetro 1200mm

Características técnicas

- Filtro laminado fabricado con resina de poliéster y fibra de vidrio, de 1200 mm de diámetro.
- 1m de altura de lecho filtrante.
- Filtración por brazos colectores.
- Boca de hombre de DN 400 con cierre mediante junta y tornillería de acero inoxidable.
- Toma inferior para vaciado de arenas y toma superior para purga de aire.
- Suministrado con manómetros
- Presión de trabajo máxima de 2,5 Kg/cm²
- Conexionado mediante bridas de diámetro 75 mm, que a una velocidad de filtración de 30 m³/ h /m² permita un caudal de filtración aproximado de 33 m³/h

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



| | | | |
|-------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|
| ID. DOCUMENTO | MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$ | PáGINA | 1 / 8 |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| 17691709V ELOY GONZALO GARCIA | El/La Técnico/a | 05/11/2018 | 4874849 |

2.1.2-Filtro laminado diámetro 750mm

Características técnicas

- Filtro laminado fabricado con resina y fibra de vidrio, de 750 mm de diámetro.
- Filtración por brazos colectores.
- Boca superior de diámetro DN 210
- Toma superior para purga de aire y manómetro
- Presión de trabajo máxima de 2,5 Kg/cm²
- Conexionado mediante toma roscada de 2" que a una velocidad de filtración de 50 m³/ h m² permita un caudal de filtración aproximado de 22 m³/h

2.1.3-Filtro laminado diámetro 600mm

Características técnicas

- Filtro laminado fabricado con resina y fibra de vidrio, de 600 mm de diámetro.
- Filtración por brazos colectores.
- Boca superior de diámetro 210 mm
- Toma superior para purga de aire y manómetro.
- Presión de trabajo máxima de 2,5 Kg/cm²
- Conexionado mediante toma roscada de 1 1/2" que a una velocidad de filtración de 50 m³/ h m² permita un caudal de filtración aproximado de 14 m³/h

Los filtros serán suministrados con la arena necesaria para su funcionamiento. La cantidad y el diámetro serán los especificados por el fabricante del filtro.

2.2.- PREFILTRO DE GRUESOS

Características técnicas

- Prefiltro de poliester reforzado con fibra de vidrio.
- Tapa de metacrilato transparente con purga de aire.
- Herrajes y tornillería en acero inoxidable AISI 316.
- Cestillo en acero inoxidable de 8 litros de capacidad (diámetro de agujeros 4 mm).
- Sistema de cierre rápido para facilitar la limpieza del cestillo.
- Conexiones mediante bridas PN10 a diámetro DN 150.
- Entrada y salida alineadas.

3- CONDICIONES GENERALES.-

Los equipos ofertados deberán disponer de marcado CE

Plazo de garantía: 2 años.

El plazo de entrega será de 30 días como máximo a partir de la notificación de la adjudicación

El suministro se realizará en los centros deportivos municipales que determine el Servicio de Instalaciones Deportivas

Tanto el transporte como la descarga serán por cuenta del adjudicatario y no supondrá coste adicional alguno.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|
| ID. DOCUMENTO | MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$ | PáGINA | 2 / 8 |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| 17691709V ELOY GONZALO GARCIA | El/La Técnico/a | 05/11/2018 | 4874849 |

4- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.-

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales
El precio máximo de licitación del servicio estimado es de **10.709,00 € mas el 21% de IVA**, lo que supone un total de **12.957,89 €**, según el siguiente desglose:

| Descripción | Unidades | Precio unitario | Precio total sin IVA | IVA | Total IVA incluido |
|------------------------|----------|-----------------|----------------------|------------------|--------------------|
| Filtro laminado Ø 1200 | 3 | 2.650 | 7.950 | 1.669,50 | 9.619,5 |
| Filtro laminado Ø 750 | 1 | 973 | 973 | 204,33 | 1.177,33 |
| Filtro laminado Ø 600 | 1 | 666 | 666 | 139,86 | 805,86 |
| Prefiltro de gruesos | 1 | 1120 | 1.120 | 235,20 | 1.355,2 |
| TOTAL | | | 10.709 € | 2.248,9 € | 12.957,89 € |

5.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.-

Las ofertas deberán incluir la siguiente documentación: oferta económica que deberá comprender el importe de la unidad con IVA desglosado y el importe total de la oferta, igualmente con IVA desglosado.

Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Ficha Técnica, las empresas deberán presentar:

- Folleto o catálogo del fabricante del producto ofertado en el que se especifiquen y detallen todas y cada una de las características exigidas.
- Si se considera necesario, se solicitará a la empresa la presentación de muestras de los distintos modelos.

No se tendrán en cuenta las ofertas que no presenten dicha documentación.

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del decimoquinto día natural contando a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, preferentemente de forma presencial en el Servicio de Instalaciones Deportivas, C/ Luís Legaz Lacambra nº 35; 500018 Zaragoza, en un único sobre cerrado indicando el título del presente contrato en zona bien visible. También se podrán presentar por procedimiento administrativo en una oficina de correos siguiendo las indicaciones del ANEXO 1.

En el caso de que el día en que finalice el plazo sea sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

Sobre las normas para la presentación de las ofertas, ver anexo 1

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



| | | | |
|-------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|
| ID. DOCUMENTO | MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$ | PáGINA | 3 / 8 |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| 17691709V ELOY GONZALO GARCIA | El/La Técnico/a | 05/11/2018 | 4874849 |

6.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Se asignarán 100 puntos a la oferta más económica. A las restantes ofertas se les asignarán los puntos que proporcionalmente correspondan por su diferencia con la mejor oferta según la siguiente fórmula:

$$P = 100 * \frac{(Pbl - Oi)}{Pbl - Omin}$$

- Donde: **100:** es la puntuación máxima asignada al precio por el pliego.
Pbl: es el presupuesto base de licitación (sin IVA).
Oi: es la oferta correspondiente al licitador que se valora (sin IVA).
Omin: es la oferta mínima (sin IVA).

El adjudicatario deberá presentar Declaración responsable de la disposición de capacidad jurídica y de obrar y no hallarse incursos en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración señaladas en el artículo 60 del R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, encontrándose al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Zaragoza. (Modelo en anexo 2).

7.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro y recibido en el lugar que a tal efecto se indique por el Servicio de Instalaciones Deportivas, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato y que será conformada por la Unidad Técnica del Servicio de Instalaciones Deportivas.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|
| ID. DOCUMENTO | MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$ | PÁGINA | 4 / 8 |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| 17691709V ELOY GONZALO GARCIA | El/La Técnico/a | 05/11/2018 | 4874849 |

ANEXO 1.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Medios de presentación:

1.- Presencial.

Las ofertas deberán presentarse en:

Servicio de Instalaciones Deportivas (Unidad Infraestructuras)

CDM Siglo XXI

C/ Luis Legaz Lacambra, 35

50018 – Zaragoza

Cada una de las ofertas que se presenten estarán en un sobre cerrado, debiendo constar en el anverso de dicho sobre:

Denominación social de la empresa

Dirección de correo electrónico

Identificación del concurso al que se presentan

En la oferta que se presente figurarán debidamente separados:

- el importe total ofertado sin incluir el IVA
- la cantidad a la que asciende el IVA al tipo impositivo vigente
- el importe total de la oferta incluido el importe del IVA

En caso de figurar errores en el cálculo o constancia de dichos importes, se considerará válido y se tomará como referencia el importe sin incluir el IVA, a partir del cual se reflejarán en el expediente los importes correctos.

En caso de comprender la oferta más de un folio, es preferible su grapado a su encuadernación.

Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico a la que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación.

No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

2. Por procedimiento administrativo en una oficina de Correos

En el caso de presentarse las ofertas en una oficina de Correos, en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse, antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, copia del justificante de presentación en el que figure la hora y el día de presentación, expedido por la entidad receptora en el que conste el nombre de la empresa y el concurso al que se presenta (nombre del concurso y número de expediente en el respectivo justificante). Dicho justificante se dirigirá a la dirección de correo electrónico:

entradas-deportes@zaragoza.es

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|
| ID. DOCUMENTO | MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$ | PÁGINA | 5 / 8 |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| 17691709V ELOY GONZALO GARCIA | El/La Técnico/a | 05/11/2018 | 4874849 |

Se recuerda, en relación a las ofertas que se presenten el último día de plazo, que para que los envíos a través del servicio postal universal de Correos y Telégrafos, S.A. tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento administrativo común y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

Se adjuntan MODELOS DE OFERTA Y DE SOBRE POSTAL. No son obligatorios pero se recomienda que figuren todos los datos señalados.

MODELO DE OFERTA

Denominación comercial de la empresa:

Denominación oficial de la empresa:

CIF/NIF:

Representante o persona de contacto:

Teléfono nº:

e-mail:

Dirección y código postal:

CONCURSO

Denominación:

Nº Expediente:

Oferta:

Importe total sin IVA:

Importe del IVA:

Importe total con IVA:

Lugar y fecha

Firma

Sello de empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|
| ID. DOCUMENTO | MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$ | Página | 6 / 8 |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| 17691709V ELOY GONZALO GARCIA | El/La Técnico/a | 05/11/2018 | 4874849 |

MODELO DE SOBRE POSTAL

Nombre de la empresa
Dirección de la empresa

Concurso:
Expediente nº:

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
CDM SIGLO XXI
C/ Luis Legaz Lacambra, 35
50018 ZARAGOZA

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|
| ID. DOCUMENTO | MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$ | PáGINA | 7 / 8 |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| 17691709V ELOY GONZALO GARCIA | El/La Técnico/a | 05/11/2018 | 4874849 |

ANEXO 2.-

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D..... con domicilio en

NIF núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de la empresa, con domicilio en, CIF núm., teniendo conocimiento del expediente de contratación menor, que tramita el Ayuntamiento de Zaragoza (Area de Presidencia y Derechos Sociales, Servicio de Instalaciones Deportivas), relativo al **SUMINISTRO DE**

HACE CONSTAR:

1.- Que se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Zaragoza lo establecido en el mencionado expediente, ajustándose al pliego de prescripciones así como a las instrucciones que se dicten por los responsables técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza, por un importe de:

..... €
IVA: €
TOTAL:..... €

2.- Que, bajo su responsabilidad, el que suscribe, y, en su caso, la empresa a la que representa, declara tener aptitud para contratar conforme a los arts. 54 y siguientes del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, sin estar incurso/s en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 60 y 61 del mismo. Así como también declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, según establece el apartado 1 del art. 146 del mismo texto.

Lugar, fecha y firma del proponente

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



| | | | |
|-------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|
| ID. DOCUMENTO | MTE5LzEzNTMyNzlvVDE\$ | PáGINA | 8 / 8 |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| 17691709V ELOY GONZALO GARCIA | El/La Técnico/a | 05/11/2018 | 4874849 |